

MALVINAS ARGENTINAS



ReNaCALLE
Relevamiento Nacional de Personas en Situación de Calle

INTRODUCCIÓN

El presente informe es un Anexo del Informe: Relevamiento Nacional de Personas en Situación de calle (ReNaCALLE) 2023 realizado entre mayo y diciembre de 2023 en 11 ciudades de Argentina. Para mayor información, dirigirse a la página web <https://renacalle.ar/> desde donde va a poder descargar el informe completo y el anexo de todas las ciudades relevadas. También están a disposición los datos relevados para cada una de las variables analizadas.

Este relevamiento, impulsado por el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y Nuestramérica Movimiento Popular, con el apoyo técnico de la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU), *tiene como objetivo principal diseñar e implementar un Relevamiento Nacional de Personas en Situación de Calle y de los dispositivos que aborden la problemática en todo el territorio Argentino acorde al cumplimiento de la Ley N° 27.654 “Situación de calle y familias sin techo”.*

El relevamiento se llevó a cabo debido a la falta de información confiable y la necesidad de políticas específicas para esta población, en línea con la Ley Nacional N° 27.654. Los resultados obtenidos muestran una realidad preocupante: **9.440 personas relevadas, la mayoría de ellas hombres adultos con largos períodos de tiempo en situación de calle, y un alarmante 11,1% de niños y adolescentes.**

El informe destaca la necesidad de un enfoque integral para abordar esta problemática, incluyendo la identificación de dispositivos de asistencia y la **articulación con instituciones gubernamentales y organizaciones sociales**. Además, se resalta la importancia de instalar esta problemática en la **agenda pública** para impulsar acciones concretas.

El ReNaCALLE se presenta como el punto de partida para diseñar un relevamiento nacional que abarque todas las provincias argentinas y genere un diagnóstico completo de la situación. Con objetivos claros, como la construcción de políticas públicas basadas en necesidades reales, este informe busca ser una herramienta para **impulsar acciones concretas y efectivas** que aborden la problemática de las personas en situación de calle en Argentina.

Para conocer la metodología trabajada, los principales datos relevados y las conclusiones a las que se alcanzaron, se recomienda acceder al informe “*Relevamiento Nacional de Personas en Situación de calle (ReNaCALLE) 2023*” nombrado anteriormente.

A continuación, se exponen los datos arrojados para el relevamiento realizado en la ciudad de Malvinas Argentinas - Provincia de Buenos Aires.

MALVINAS ARGENTINAS - BUENOS AIRES

El ReNaCALLE se llevó a cabo en la ciudad de Malvinas Argentinas, ubicada en la provincia de Buenos Aires, **los días 19 y 20 de julio de 2023**. Según el Censo Nacional del año 2022, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la misma tiene una población de 349.401 habitantes. Asimismo, este censo registra un total de 0 personas en situación de calle. Por su parte, los resultados de **ReNaCALLE registran que hay 23 personas en situación de calle**.

Instancia de reconocimiento del territorio

El primer acercamiento al territorio se realizó con la ayuda de referentes nacionales de las organizaciones sociales MTE y Nuestramérica quienes, a su vez, convocaron a compañeros y compañeras de ambas organizaciones que acompañan a personas en situación de calle en dicha ciudad.

En relación a los recursos, se identifica que la Municipalidad de Malvinas Argentinas no cuenta con políticas públicas específicas que acompañen y dé respuestas a la problemática de calle, así como tampoco existen dispositivos que ofrezcan el servicio de pernocte. Por su parte, Red Puentes Federal, cuenta con un dispositivo diurno que ofrece acompañamiento a las personas en situación de calle.

Mapeo territorial previo

A partir del conocimiento de las organizaciones locales que acompañan a las personas en situación de calle, en una primera instancia, se construyó la cartografía teniendo en cuenta los puntos de interés y división del territorio según modalidad de abordaje.

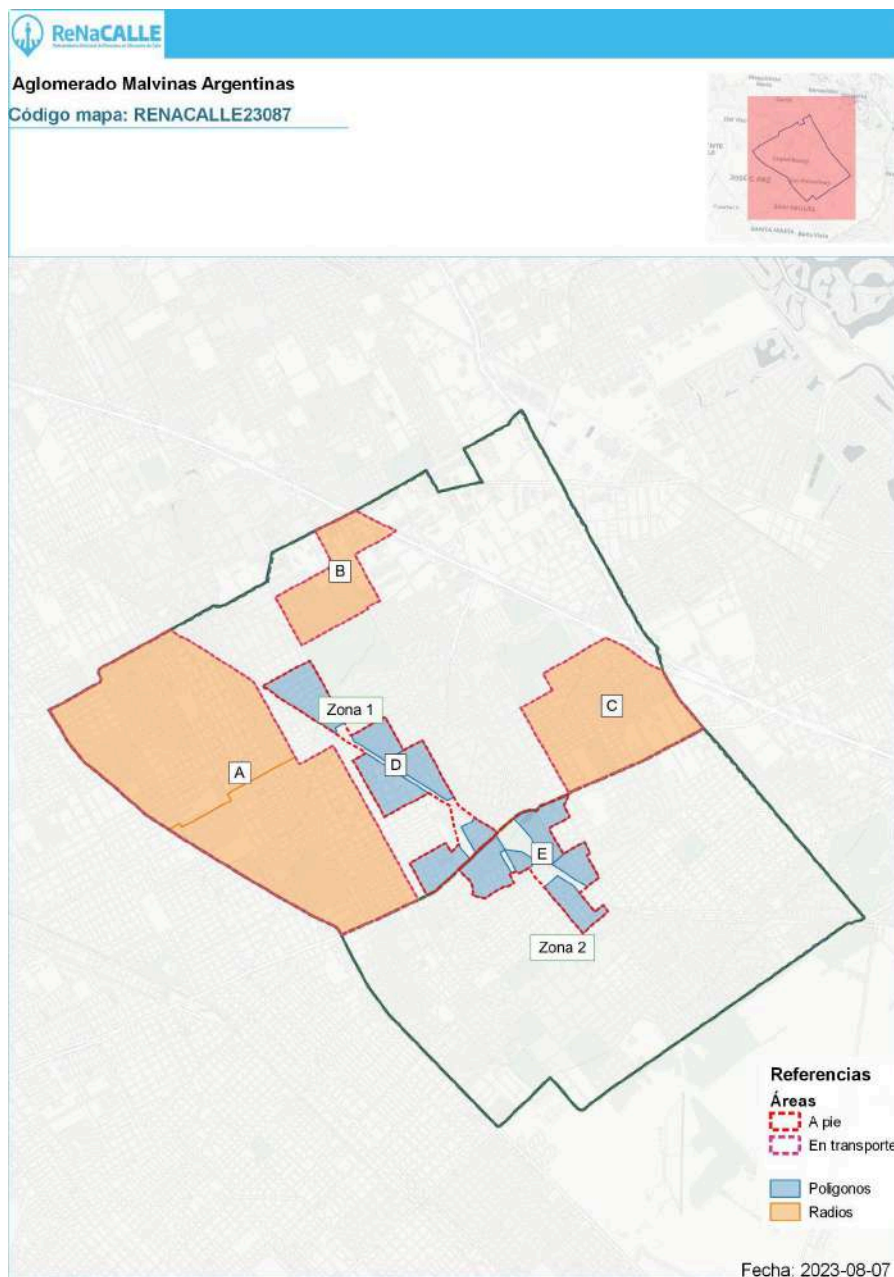
En una segunda instancia, **el día 13 de julio de 2023**, el equipo de ReNaCALLE en conjunto con las organizaciones locales realizaron el **Mapeo Territorial Previo** en la localidad, utilizando el mapa previamente construido para realizar los ajustes o modificaciones que sean necesarios. El recorrido se realizó **en dos franjas horarias**: mañana de 8 a 14hs y noche de 19 a 23hs.

En esta instancia se confirmaron los distintos puntos y zonas de interés, como así también su dinámica según el horario de la recorrida, la concurrencia y circulación de personas, etc. A su vez, se realizó un conteo visual de la cantidad de personas que podrían estar en situación de

calle, observando 30 personas. Sin embargo, las organizaciones estiman un total de 40 personas en situación de calle. Esta instancia, sumada a la información previamente socializada por las organizaciones sociales locales, permitió construir la cartografía final para el relevamiento.

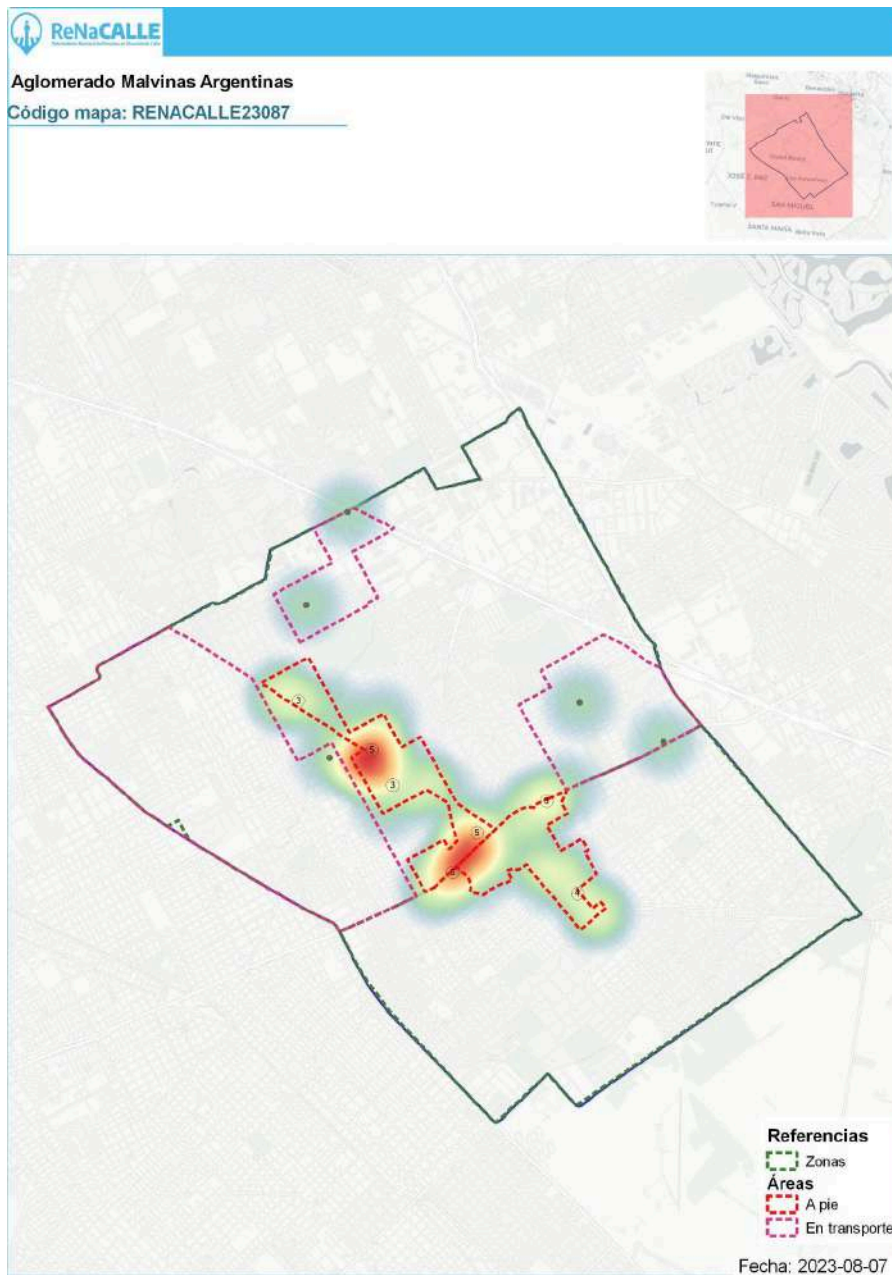
Posterior al mapeo territorial se dividió la ciudad en 2 zonas (1 y 2) y en 4 áreas (A, B, C, D y E). El área A, B y C se determinó que se recorra en transporte, dividida en cuatro radios. Las áreas D y E se estableció un abordaje a pie, divididas en 10 polígonos.

División de la ciudad en zonas, áreas y radios:



Asimismo, para la cartografía también **se identificaron 33 puntos de interés**, distinguiendo aquellos donde había presencia de personas en situación de calle, de aquellos en donde se infiere que podría haber. En esta línea, el mapa a continuación incluye un mapa de calor con la concentración de dichos puntos.

Mapa de calor en base a los puntos de interés:



Capacitación

El equipo de ReNaCALLE realizó una **capacitación presencial** en el Malvinas Argentinas a las que asistieron **46 participantes**, las cuales fueron las personas relevadoras o responsables de Zona.

Instancia de ejecución

El relevamiento se desarrolló entre los días 19 y 20 de julio de 2023 y se requirió un total de 32 personas relevadoras.

El primer día se dividió en **dos jornadas**, abarcando distintas franjas horarias. En la **franja horaria de la mañana (8 hs a 14 hs)** participaron 20 personas relevadoras y (que fueron agrupadas en duplas según los territorios asignados y sus perfiles) 4 Zonales.

En la **franja horaria de la noche (19 hs a 23hs)** participaron las 24 personas relevadoras, y en la mayoría de los casos se respetaron las duplas y los polígonos asignados previamente por la mañana. Para esta franja horaria se añadió el recorrido en autos de los Radios. Tal como establece la propuesta metodológica, luego de las mencionadas instancias de relevamiento, el equipo de ReNaCALLE realizó una evaluación sobre el desarrollo de las jornadas, y de la información de las planillas de seguimiento, para planificar la jornada de refuerzo que se llevó a cabo el día siguiente.

La tercera instancia, **la jornada de refuerzo, se realizó el día 20 de julio en la franja horaria de la noche**, de la cual participaron 15 personas relevadoras.

Aspectos a considerar

- Hubo una alta inasistencia de personas relevadoras, lo que implicó que algunas personas deban agregar un polígono a su recorrido original y, que las personas responsables de área también realicen recorridos en polígonos específicos, perdiendo así la posibilidad de realizar un seguimiento más exhaustivo a las personas relevadoras.

Presentación de datos relevados

Para el presente análisis se organizó el mismo según los ejes temáticos de la estructura de la encuesta:

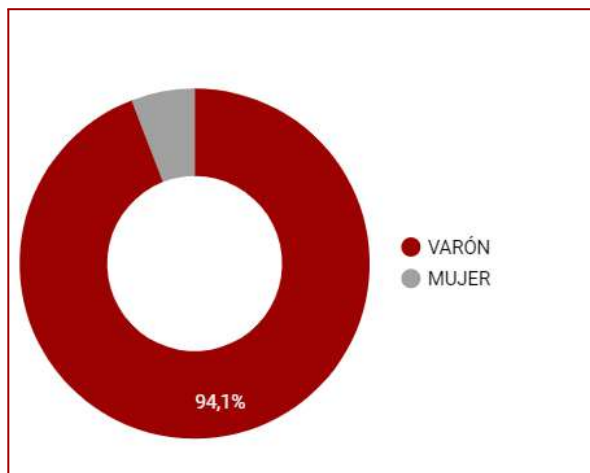
Caracterización de la población relevada

En el relevamiento de la ciudad de Malvinas Argentinas, se identificaron **un total de 23 personas en situación de calle (3 de ellas son menores de 18 años)**. Además, se relevaron **6 personas que no se pudo confirmar su situación**.

A continuación el análisis se basará únicamente en el universo de personas que respondieron el módulo personal de la encuesta y se encuentren en situación de calle.

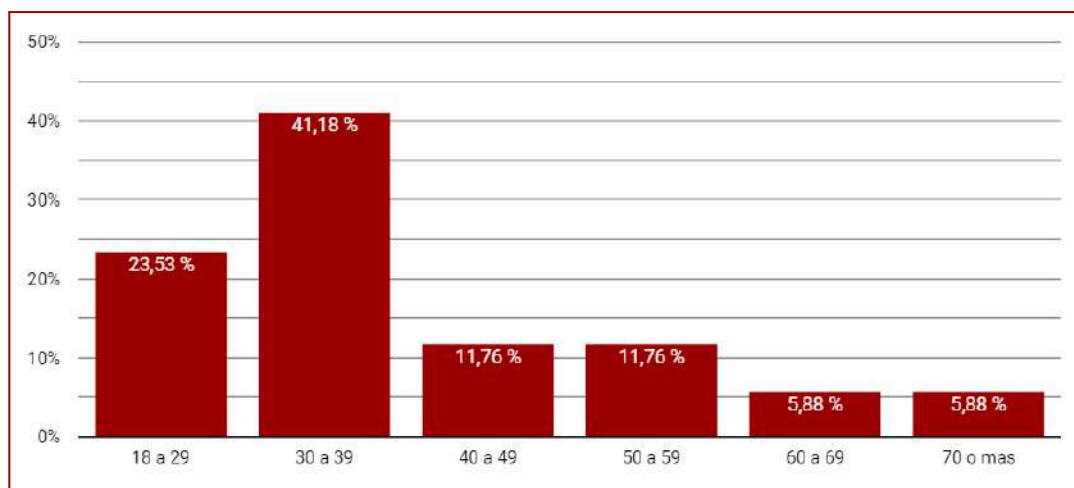
De las personas adultas que respondieron la encuesta, el 94,1% se percibe varón y el 5,9% se percibe mujer. Frente a este primer dato cabe destacar la preponderancia de la presencia de varones adultos en calle, en relación a la presencia de mujeres adultas.

Gráfico N°1: Género



En relación al rango etario, en la población adulta se destaca la franja etaria de 30 a 39 años (41,18%) y la franja de 18 a 29 años (23,53%).

Gráfico N°2: Rango etáreo



En consideración al acceso a la identidad, se registra que el 64,7% de la población relevada cuenta con su DNI y el 35,3% tiene su DNI en trámite o está extraviado. Asimismo, el 76,5% de la población relevada nació en la Provincia de Buenos Aires, solo una persona afirmó ser migrante de otro país.

Gráfico N°4: Acceso a la identidad

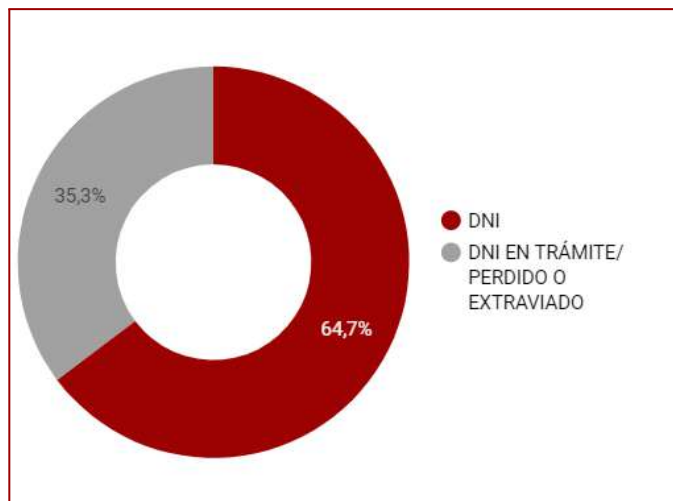
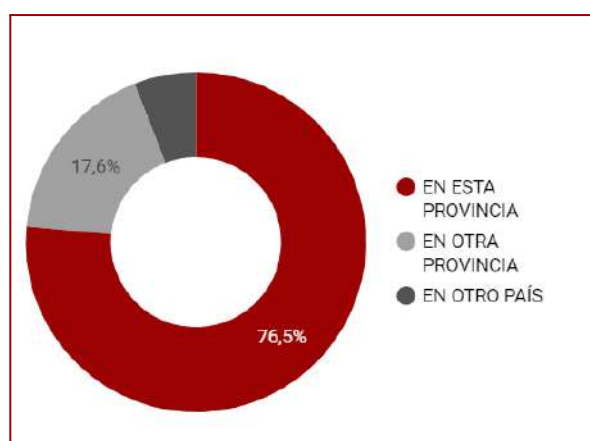


Gráfico N°5: Lugar de nacimiento



En cuanto a los datos obtenidos en relación al nivel de estudio alcanzado por la población relevada, el 17,65% de las personas respondieron que han concluido sus estudios primarios, mientras que el 29,41% no han finalizado dicho nivel educativo. En relación al nivel secundario, el 17,65% personas han finalizado dicho tramo frente al 29,41% que respondieron que no han concluido dicho nivel. Asimismo, se ha registrado que el 11,8% se encuentra estudiando actualmente. Esto concluye que más del 80% de la población respondente en situación de calle en la ciudad de Malvinas Argentinas, ha tenido un acercamiento en algún momento de su trayectoria de vida con el sistema educativo.

Gráfico N°6: Nivel de estudio alcanzado

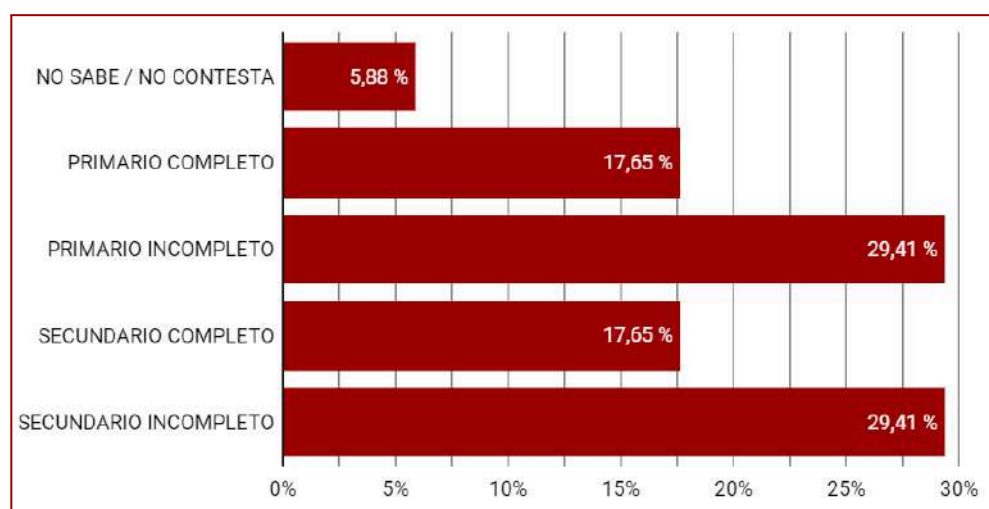
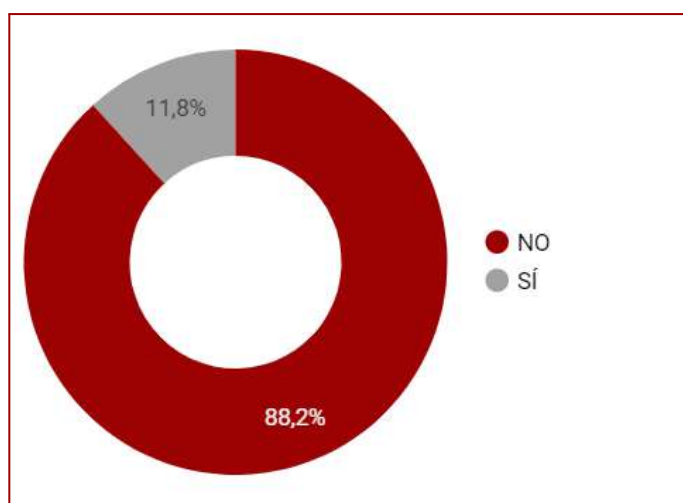


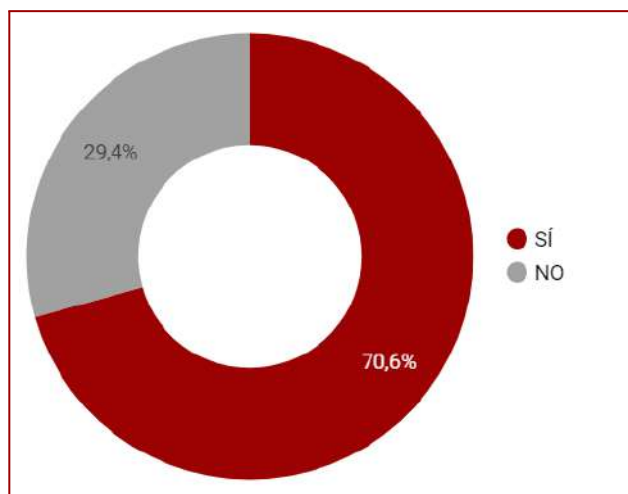
Gráfico N°7: ¿Se encuentra estudiando actualmente?



Trayectoria en calle

Respecto a la caracterización de la trayectoria en calle, el 70,6% se encontraba por primera vez en calle. Se destaca que la mayoría de las personas que se encuentran en calle llevan entre uno y tres años en esa situación (29,41%).

Gráfico N°8: ¿Es la primera vez que estás en situación de calle?



El 52,9% de esta población previo a transitar la calle residía en vivienda familiar y el 29,4% en su vivienda propia. En este primer análisis, los principales motivos que llevaron a las personas a dejar su lugar de residencia anterior fueron por conflictos familiares.

Gráfico N°9: Lugar de residencia previo a estar en situación de calle

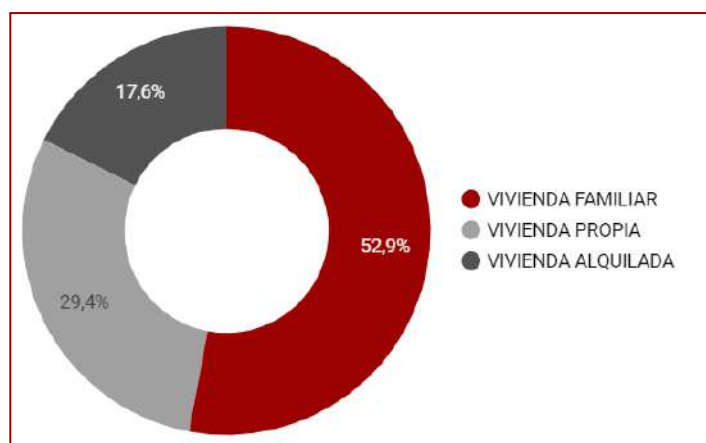
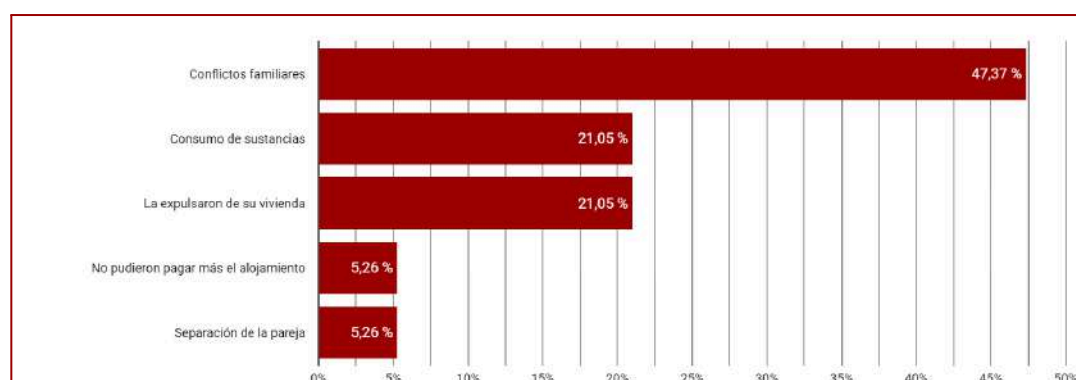


Gráfico N°10: Motivo por el cual abandonó el lugar de residencia anterior.



Situación laboral

Con respecto a la situación laboral de las personas relevadas, un 70,6% ha respondido que ha trabajado en la última semana. De la población que ha respondido que no realiza ninguna actividad laboral, el 66,7 % ha referido buscar trabajo y no encontrar y el 33,3% es jubilado/a o pensionado/a.

Gráfico N°11: ¿Trabajó la última semana?

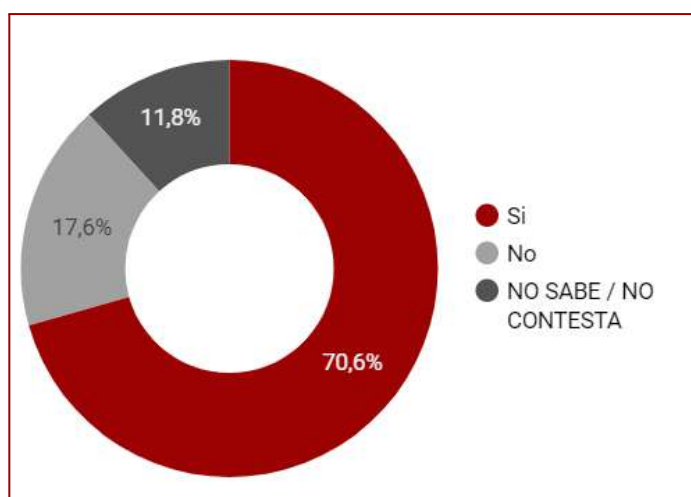
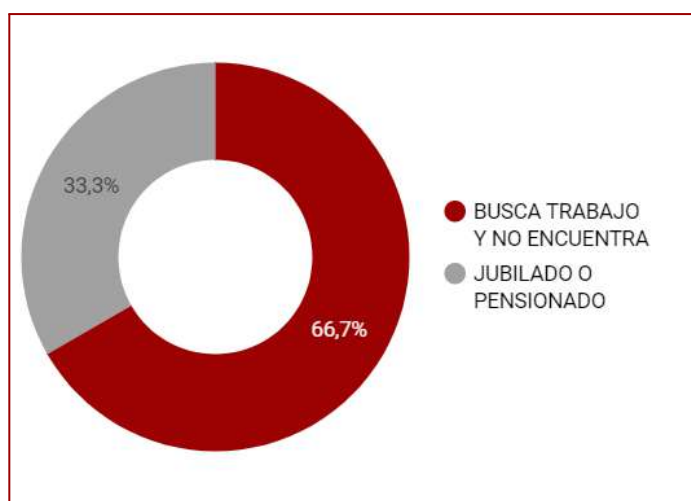
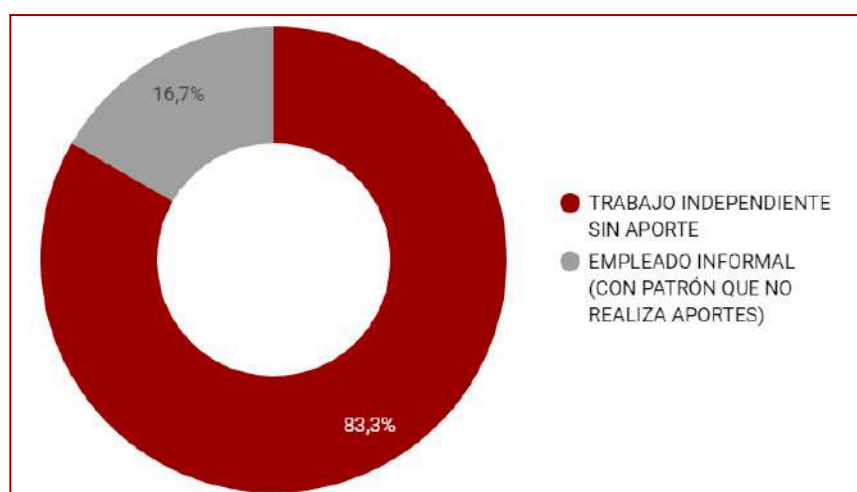


Gráfico N°12: Motivo por el que no trabajó



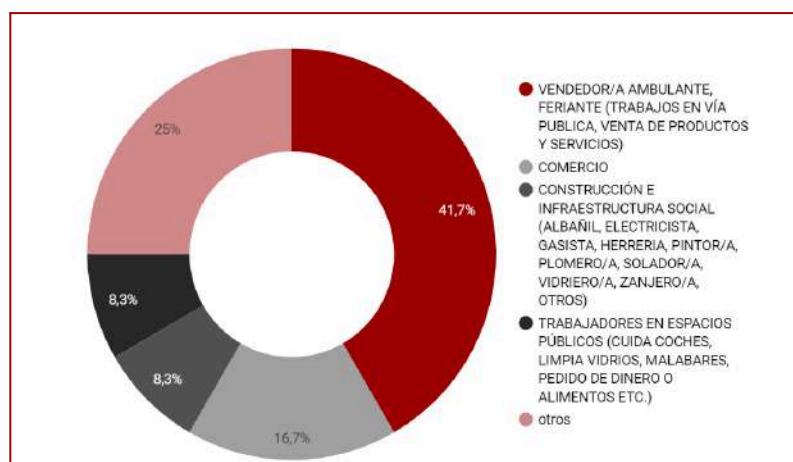
En cuanto a las personas que respondieron si realizaron alguna actividad laboral, el 83,3% refiere ser trabajadores independientes sin aportes, mientras que el 16,7% han manifestado tener un empleo informal. En contraste con ello, no se han registrado personas que cuenten con un trabajo formal.

Gráfico N°13: Tipo de situación laboral en la que se encuentra



El rubro de trabajo predominante en el universo relevado es el de vendedor/a ambulante (41,7%) y le sigue el de trabajadores de comercios (16,7%).

Gráfico N°14: Rubro en el que trabaja



Situación de salud

En relación al campo de la salud, el 47,1% de las personas relevadas asistieron a un chequeo médico al menos una vez en el último año , mientras que el 29,4% asistió al médico por última vez hace más de 5 años. Por otro lado, dentro de los servicios de salud más utilizados, predomina el hospital público (el 47,1%).

Gráfico N° 15: Último chequeo médico

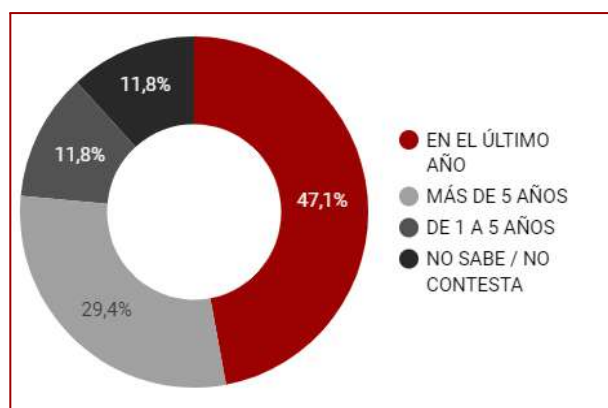
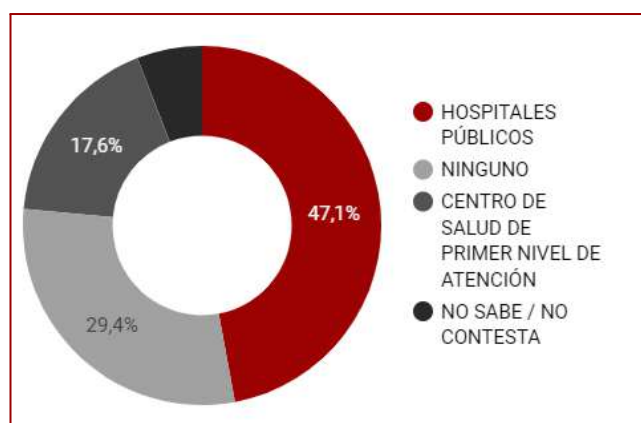
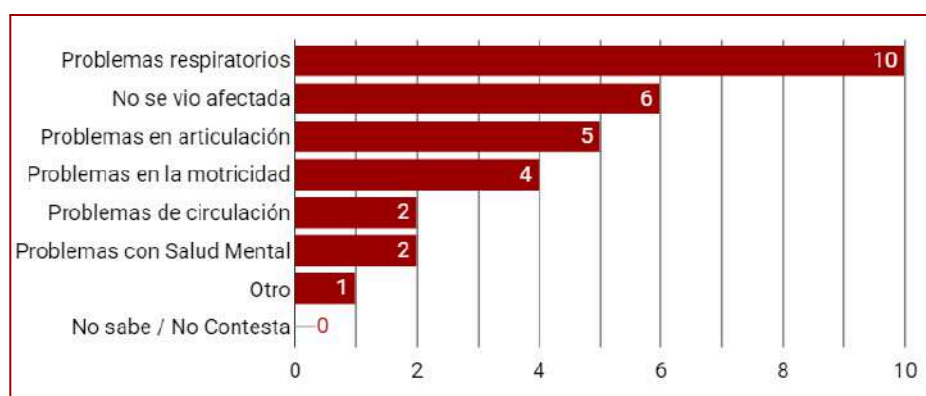


Gráfico N° 16: Servicios de salud que utiliza



Al preguntarle cómo se vio afectada su salud desde que se encuentra en esta situación, 10 personas han referido que se profundizaron los problemas respiratorios.

Gráfico N° 17: En que se vio afectada la salud por estar en situación de calle



De la totalidad de este universo una persona refirió tener alguna discapacidad y cuenta con el Certificado Único de Discapacidad. Por su parte, el 88,2% de la población relevada no posee ningún tipo de discapacidad.

Gráfico N° 18: Discapacidad

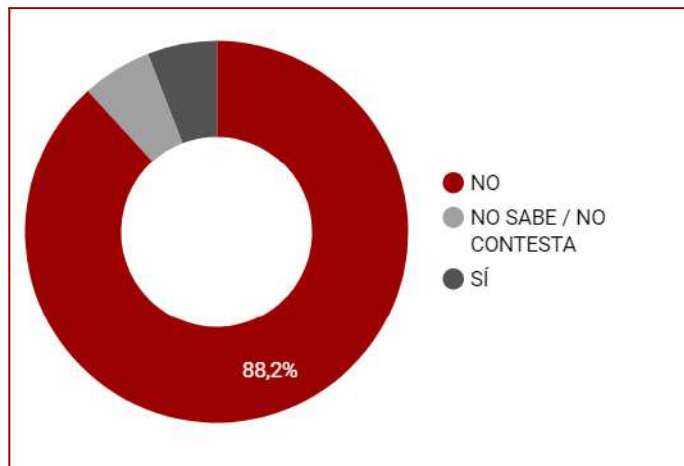
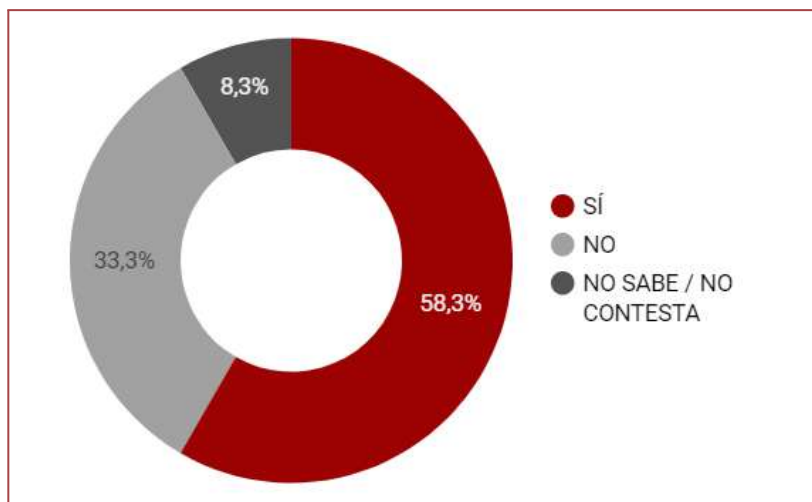


Gráfico N° 19: Certificado Único de Discapacidad (CUD)



Consumo de sustancias

A la población relevada se le ha consultado acerca del consumo de sustancias. El 82,4% respondió que consume alguna sustancia y, de dicho porcentaje, el 57,1% respondió que lo considera un problema.

Gráfico N° 20: Consumo de sustancias

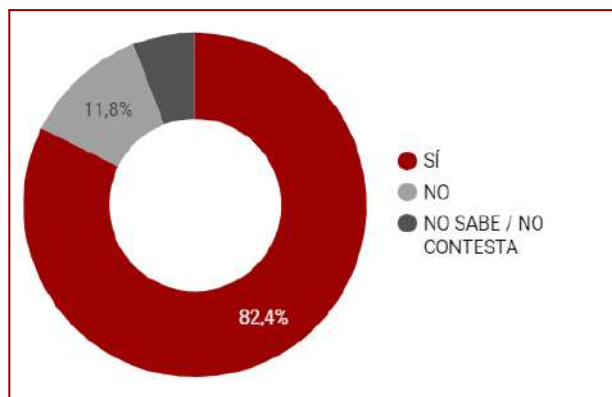
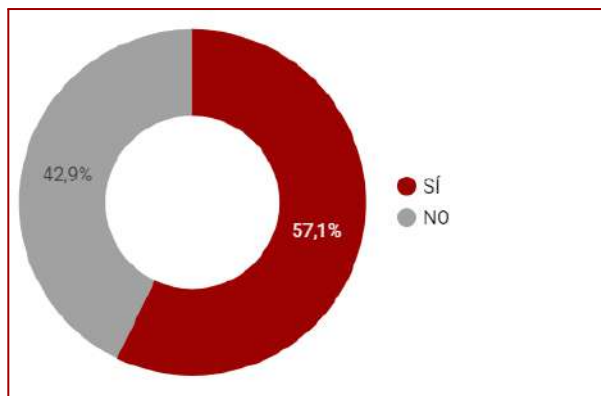
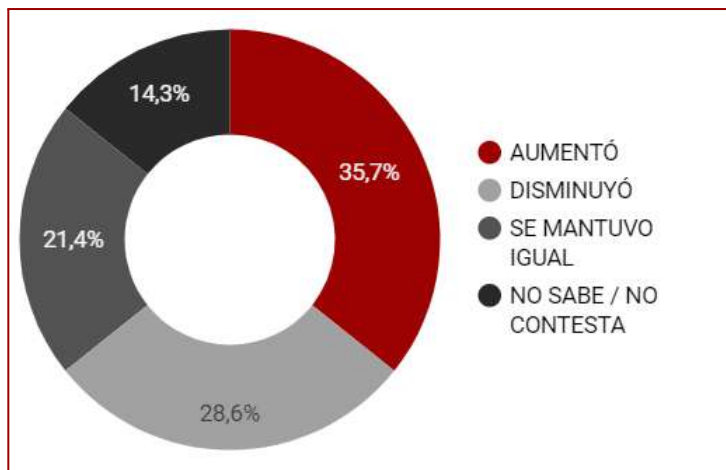


Gráfico N° 21: Considera al consumo como un problema



Asimismo, de las personas que han respondido consumir, el 35,7% ha referido que el consumo ha aumentado desde que se encuentra en situación de calle.

Gráfico N° 22: Aumento de consumo desde que está en calle



De las personas que han respondido que sí consideran que es un problema se le ha consultado si recibieron ayuda por esa situación, y el 75% ha referido no haber recibido ayuda. De los motivos preponderantes por el que no recibieron dicha ayuda, más del 65% afirma que no la solicitaron y un 16,7% refiere porque no saben a dónde recurrir por esa ayuda.

Gráfico N°23: Recepción de ayuda para abordaje de consumo

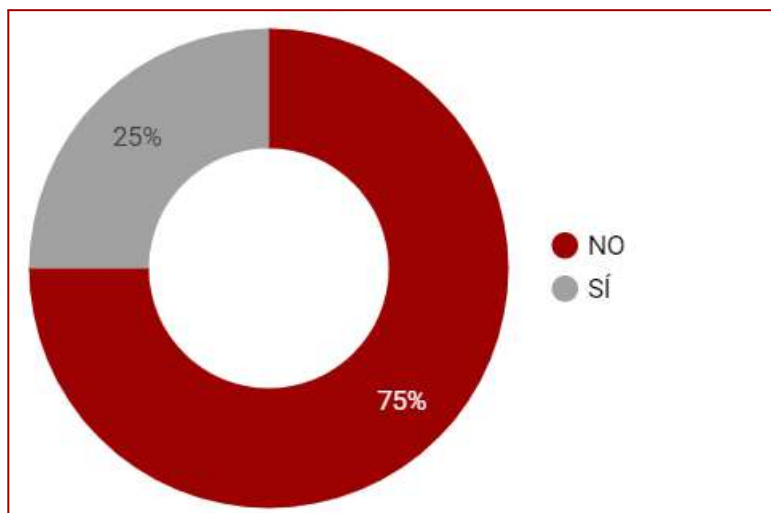
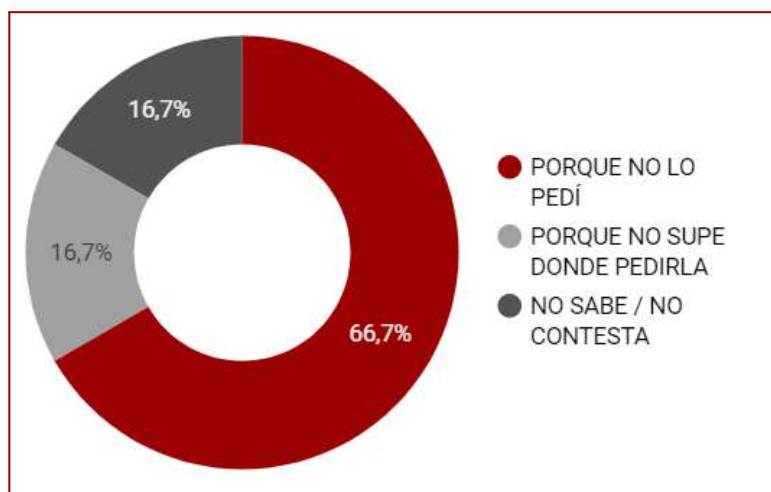


Gráfico N° 24: Motivo por el que no recibió ayuda



Violencias

En referencia a las respuestas obtenidas en el apartado de si ha sufrido algún tipo de violencia por estar en situación de calle, el 41,2% de las personas relevadas manifestaron afirmativamente mientras que un 52,2% ha respondido que no. En relación a ello, según un primer análisis se determina que los principales actores que ejercen violencia son efectivos policiales.

Gráfico N° 25: Sufrió algún tipo de violencia en el tiempo que está en calle

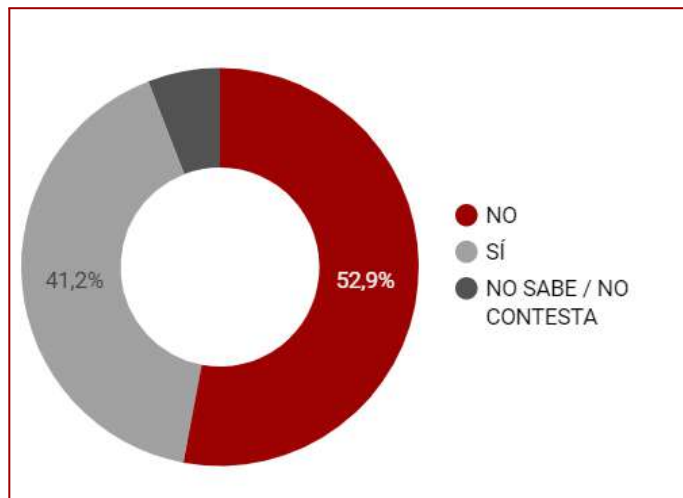
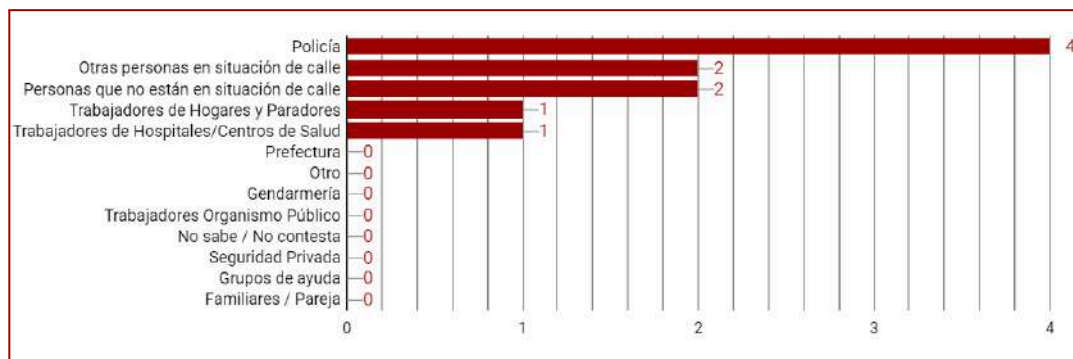


Gráfico N° 26: Por parte de quién ha sufrido las situaciones de violencia



A su vez, la persona que respondió previamente que se identificaban con la categoría mujer, afirmó haber transitado situaciones de violencia por motivos de géneros. Además, aseguró no haber recibido alguna ayuda económica por dicha situación ya que no cumplía con los requisitos.

Gráfico N° 27: Violencia por motivos de género en el tiempo que está en calle

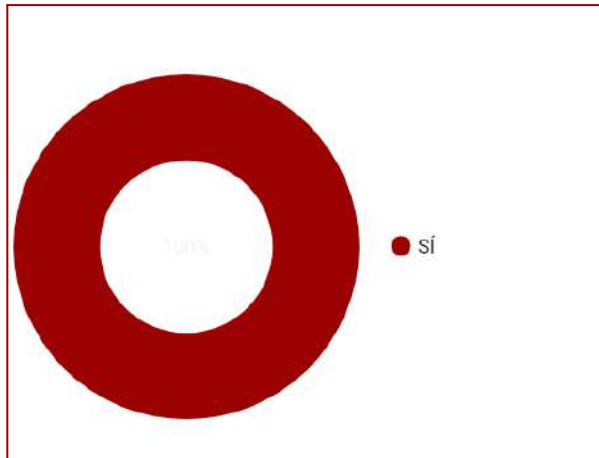
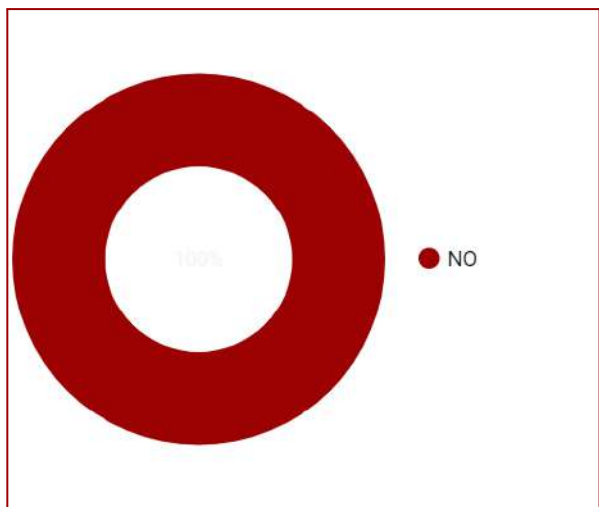


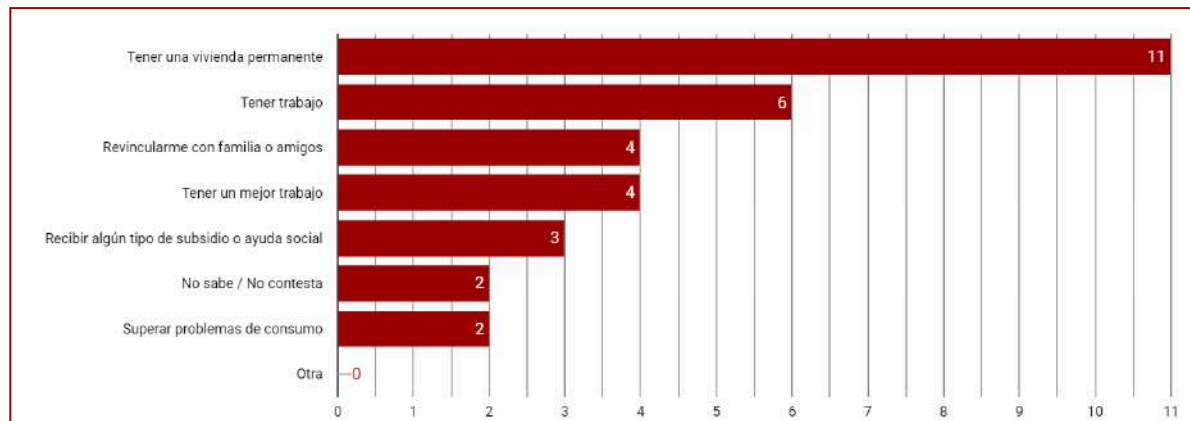
Gráfico N° 28: Recibió algún tipo de subsidio económico por esta situación (Programa Acompañar o similar)



Perspectiva de superación

Para finalizar la encuesta a las personas, se consulta en función de sus percepciones, qué cuestiones identifican como medio para superar la situación de calle. Frente a esto la mayoría respondió tener una vivienda permanente.

Gráfico N° 29: Perspectiva de superación a la situación de calle





ReNaCALLE
Solevamiento Nacional de Personas en Situación de Calle